



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UEx CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria en Cáceres, siendo las diez horas del día veinticinco de septiembre de dos mil catorce, se reúnen, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de D. Francisco Javier Cebrián Fernández, asistido por la secretaria que suscribe, y con la participación de los miembros del Comité de Empresa que se indican a continuación:

- D. Wenceslao Apóstua Méndez (U.S.O.)
- D. Juan Carlos Cadenas Holguín (U.S.O.)
- D. Francisco Javier Cebrián Fernández (U.S.O.)
- D. Eulogio Fernández Corrales (U.G.T.)
- D. Manuel Gómez Blázquez (U.S.O.)
- D. José Fco. Hurtado Masa (U.S.O.)
- D. Fco. Javier Pacheco López (U.S.O.)
- Dña. Ana María Salguero Chaves (U.S.O.)
- D. Juan José Yerpas Valhondo (U.S.O.)

También asiste D. Germán Fernández Corrales, delegado sindical de U.S.O.

Disculpan su ausencia en este pleno el delegado del Comité de Empresa D. Luis Espada Iglesias (U.G.T.), y el delegado sindical D. Ángel Rico Barrado (U.S.O.)

1º Estudio y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior, de 5 de junio.

Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el acta ordinaria nº4, de 5 de junio de 2014.

2º Informe del Presidente.

■ Notificaciones de personal:

- ✓ El 16 de junio 2014 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. que desde el 30 de junio de 2014, se incorpora a su puesto de trabajo D. José Luis Valhondo Crego, como Técnico Especialista de Laboratorio (PLN0265) en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación en Badajoz.
- ✓ El 17 de junio 2014 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. que con fecha 18 de junio de 2014, se contrata a D. José María Borrella Román (PLS0354A), mediante contrato de relevo (sustituyendo a Dña. Ana María Merino Sánchez) vinculado a la jubilación parcial de D. José Rosado Pizarro, hasta la jubilación total de éste.
- ✓ El 24 de julio 2014 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. que con fecha 24 de julio, se incorpora a su nuevo destino D. Ángel Rico Barrado, en la plaza de Técnico Especialista de Laboratorio (PLM0389), en el Dpto. de Fisiología de la Facultad de Medicina.

■ Participación de los observadores del Comité de Empresa en distintas convocatorias realizadas:

- ✓ El 4 de junio 2014 se publicó la resolución nº548/2014, de 3 de junio de 2014, del Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de personal técnico de apoyo. Características del contrato: Subgrupo A1, duración del contrato: 12 meses (TP 25%). Observador: Fco. Javier Cebrián Fdez.
- ✓ El 20 de junio 2014 se constituyó la Comisión de Valoración del concurso de méritos, convocado por resolución nº489/2014, del Gerente, de 19 de mayo, para la provisión de distintos puestos de trabajo vacantes. Observador: Fco. Javier Cebrián Fernández (por USO).

- ✓ El 17 de julio 2014 se publicó la resolución nº658/2014, de 15 de julio de 2014, del Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de personal técnico de apoyo. Características del contrato: Subgrupo C2, duración del contrato: 4 meses. Observador: Juan José Yerpés Valhondo.
- ✓ El 22 de julio 2014 se publicó la resolución nº679/2014, de 18 de julio de 2014, del Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de personal técnico de apoyo. Características del contrato: Subgrupo C2, duración del contrato: 8 meses. Observador: Juan José Yerpés Valhondo.
- ✓ El 25 de julio 2014 se publicó la resolución nº687/2014, de 25 de julio, del Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de personal técnico de apoyo. Características del contrato: Subgrupo A2, duración del contrato: hasta el 31 de diciembre. Observador: Ninguno.
- ✓ El 25 de julio 2014 se publicó la resolución nº688/2014, de 25 de julio, del Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de personal técnico de apoyo. Características del contrato: Subgrupo A2, duración del contrato: hasta el 31 de diciembre. Observador: Ninguno.
- ✓ El 2 de septiembre 2014 se publicó la resolución nº712/2014, de 28 de agosto, del Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de personal técnico de apoyo. Características del contrato: Subgrupo C1, duración del contrato: 3 meses. Observador: Fco. Javier Cebrián Fdez.

■ Otros asuntos:

- ✓ El 9 de junio 2014, quedó constituida la Comisión de Seguimiento de Bolsas de Trabajo del Pas Laboral, por la parte social asistieron: D. Fco. Javier Cebrián Fdez. (USO); D. Miguel Ángel Carmona García (CSI-F) y D^a. Carmen Velasco Pérez (UGT), se aprobaron los cargos de presidente y secretario y se adoptó el acuerdo de dejar sin vigencia a las bolsas confeccionadas antes del 1 de enero de 2008.
- ✓ El 18 de junio 2014, se celebró reunión de la Comisión de Formación del PAS, en la antigua Escuela de ITI en Badajoz. Por la parte social asistieron: Enrique Requejo (CSI-F); Lorenzo Guerra (UGT); Pablo Fernández (CC.OO.) y Fco. Javier Cebrián (USO).
- ✓ El 1 de julio 2014, se celebró Consejo de Gobierno extraordinario en la Escuela Politécnica, en Cáceres.
- ✓ El 7 de julio 2014, se celebró Claustro Universitario en la Facultad de Educación, en Badajoz.
- ✓ El 16 de julio 2014, se celebró Mesa Negociadora en la Sala de Juntas del Rectorado en Badajoz.
- ✓ El 18 de julio 2014, se celebró Mesa Negociadora extraordinaria en el Palacio de La Generala, en Cáceres.
- ✓ El 24 de julio 2014, se celebró Consejo de Gobierno en la antigua Escuela de ITI, en Badajoz.
- ✓ El 1 de septiembre 2014, hemos sido informados de la presentación de diversas demandas, de reconocimiento de derechos de días adicionales por vacaciones y por asuntos propios, en el Decanato de los Juzgados de Cáceres.
- ✓ El 5 de septiembre 2014, tuvo lugar el acto de apertura del curso académico en la Facultad de Empresariales y Turismo, en Cáceres.

- ✓ El 10 de septiembre 2014, hemos sido informados de la presentación de diversas demandas, de reconocimiento de derechos de días adicionales por vacaciones y por asuntos propios, en el Decanato de los Juzgados de Badajoz.
- ✓ El 11 de septiembre 2014, se celebró Consejo de Gobierno extraordinario en la Escuela Politécnica, en el que se informó de las próximas convocatorias de elecciones a Rector y a Claustro Universitario, entre otros asuntos.
- ✓ El 12 de septiembre 2014, el Sr. Rector publicó la convocatoria de elecciones a Rector de la UEx.
- ✓ El 15 de septiembre 2014, se reunió la Junta Electoral, aprobando el calendario electoral para las elecciones a Rector, así como aprobó y publicó el censo electoral provisional.
- ✓ El 19 de septiembre, la Junta Electoral aprobó y publicó el censo definitivo y el modelo de candidatura, para las elecciones a Rector, ésta se podrá presentar hasta el 23 de septiembre

3º) Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

De acuerdo con el art. 13 del Reglamento del Comité, se procede a la ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en la sesión celebrada el 3 de julio de 2014, sobre:

- Designación de D. Fco. Javier Cebrián Fdez., como observador titular y de D. Ángel Rico Barrado, como observador suplente, en el proceso selectivo para suplir temporalmente la vacante con la categoría de Técnico Especialista de Laboratorio, Subgrupo C1 del Convenio colectivo de aplicación al PAS Laboral de la UEx, con destino en el Departamento de Química Analítica en la Facultad de Ciencias (plaza de ref. PLH0408), en Cáceres, convocado por resolución nº 572/2014, de 19 de junio de 2014, de la Gerencia.
- Que el observador que asista al proceso selectivo, convocado por resolución 572/2014, de 19 de junio de 2014, de la Gerencia, transmita a los miembros del órgano de selección el siguiente acuerdo:

Hacer constar en el acta del proceso, por el observador designado por el Comité de Empresa, el acuerdo al que llegó la Comisión Permanente del Comité de Empresa del PAS Laboral, al tratarse de la primera convocatoria de procedimiento selectivo (relevista), una vez vigente el II Convenio Colectivo del PAS Laboral, y trasladado el citado acuerdo, el 4 de julio, a la Gerencia de la UEx, sobre solicitud de reunión, con carácter urgente, para trasladar a este tipo de convocatorias de concursos, continuando con el espíritu y filosofía transmitidos y adoptados en la negociación del II Convenio, lo establecido en los artículos 30.2 y 32.2, esto es, el tratamiento del baremo de méritos que se publicaría en la convocatoria respectiva, para general conocimiento.

- Respecto de la concreción de los temarios, que si existe temario de convocatorias anteriores de plaza de igual categoría y especialidad, se tomen estos mismos, y en el caso de no existir temario de plazas de igual categoría y especialidad, ir solicitando a los compañeros y compañeras que trabajen en plazas de igual o similar categoría, sugerencias para una futura confección del nuevo temario.

Por otra parte, se hace notar la falta de constancia en las bases generales para las plazas de promoción interna del PAS Laboral, aprobadas por el Consejo de Gobierno y publicadas en el DOE, del número de temas que debe comprender la convocatoria de promoción interna en el subgrupo C2 (Tipo 1). Se aprueba que se proponga el mismo número que existía en las bases generales anteriores, es decir, 10 temas.

- Trasladar a la Gerencia junto a los acuerdos aprobados en el epígrafe anterior, la propuesta sobre

convocatorias de procesos selectivos de carácter temporal con personal no permanente (creación de bolsas de trabajo, contratos de relevo, etc.), con objeto de alcanzar un acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa. Continuando con el espíritu y filosofía adoptados en la negociación del vigente Convenio, se trataría de trasladar a este tipo de convocatorias de concursos, lo establecido en los artículos 30.2 y 32.2, esto es, el tratamiento del baremo de méritos que se publicaría en la convocatoria respectiva.

Los acuerdos son ratificados por unanimidad.

4º) Acuerdo, si procede, sobre forma de proceder en el supuesto de no acceder la Gerencia a los acuerdos transmitidos en el punto anterior.

Se propone y acuerda, por unanimidad de los presentes, adoptar el acuerdo de instar a las organizaciones sindicales, que componen el Comité, a solicitar la convocatoria urgente de una Comisión Paritaria, donde se traten estos temas, y simultáneamente, si continuamos sin respuesta, iniciar el proceso para plantear un conflicto colectivo.

5º) Acuerdo, si procede, del Comité sobre los distintos procesos electorales.

Referente a las elecciones de Rector:

Si existe la posibilidad de reunirse con los candidatos, se acuerda que aceptemos la convocatoria, y si este hecho no se produce, cuando analicemos el programa en concreto, solicitar una reunión al candidato con el órgano de representación.

Referente a las elecciones al Claustro Universitario:

Se estudia la posibilidad y conveniencia de conformar una lista única en el sector del PAS, donde se encuentren presentes PAS Funcionario (de carrera e interinos) y PAS Laboral (fijo y contratado)

Referente a las elecciones sindicales:

Se informa del Acuerdo suscrito por las organizaciones sindicales CSI-F, UGT y CC.OO. sobre las elecciones sindicales, en el ámbito de la UEx, donde la fecha de inicio es el 8 de enero de 2015 y la fecha de votación sería el 11 de febrero de 2015.

En dicho acuerdo han establecido que en cada sector exista una unidad electoral.

Distribución del personal de la UEx según Campus

Fecha de referencia: 03/11/2014

Campus	PDI				PAS					Total
	Funcionario	Laboral	PCI	Becario	F. Carrera	F. Interino	L. Fijo	L. Temporal	Téc. Apoyo	
Badajoz	432	456	50	0	315	94	89	11	29	1.476
Cáceres	388	339	67	1	257	76	48	6	26	1.208
Mérida	34	69	1	0	12	3	4	0	1	124
Plasencia	10	92	4	0	12	4	1	0	0	123
Total	864	956	122	1	596	177	142	17	56	2.931
Total Sector	864	1079 (BA 576 + CC 503)			773		215 (BA 134 + CC 81)			

Fuente: Bases de datos de la UEx.

Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.

Se propone al órgano de representación que en el ámbito del PAS Laboral existan dos unidades electorales (una por provincia) y se le dé traslado del acuerdo, cuando corresponda, a la Universidad y a las organizaciones sindicales firmantes del acuerdo electoral. Realizada la oportuna votación, arroja el siguiente resultado:

A favor de la propuesta: 8 votos (todos los delegados presentes de USO).

En contra de la propuesta: 1 voto (el delegado de UGT)

Abstenciones: ninguna

Por tanto, se aprueba la propuesta de dos unidades electorales por mayoría absoluta.

6º) Asuntos de trámite:

- Acuerdo, si procede, sobre designación de observador en el proceso selectivo temporal de la plaza vacante PLV0380, Técnico Especialista de Laboratorio, en el Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica de la Facultad de Veterinaria.

Se propone y acuerda, por unanimidad de los presentes, aprobar la designación de **D. Germán Fernández Corrales**, como observador titular y de D. Manuel Gómez Blázquez, como observador suplente, en el proceso selectivo para suplir temporalmente la vacante con la categoría de Técnico Especialista de Laboratorio, Subgrupo C1 del Convenio colectivo de aplicación al PAS Laboral de la UEx, con destino en el Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica de la Facultad de Veterinaria (plaza de ref. PLV0380), en Cáceres, convocado por resolución nº 788/2014 de la Gerencia de 23 de septiembre de 2014.

- Acuerdo, si procede, sobre el rechazo al Proyecto de Ley de Mutuas aprobado por el Gobierno.

Se propone y adopta el acuerdo, por unanimidad de los presentes, de manifestar el rechazo del órgano de representación al proyecto de Ley de Mutuas.

7º) Ruegos y preguntas.

D. Germán Fernández Corrales realiza un ruego, referente al gran número de quejas acerca del vestuario del personal, se sugiere que los afectados por este asunto, den traslado de la incidencia correspondiente al Servicio de contratación y compras de la UEx, al Sr. Vicegerente de RR.HH. y al Comité de Empresa, para que tengamos constancia de las referidas quejas.

Sin más asuntos que tratar, a las trece horas y treinta minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes y recogiendo en este Acta los acuerdos tomados por el Comité de Empresa, de lo que como secretaria doy fe.

Vº Bº El Presidente,

D. Fco. Javier Cebrián Fernández

La Secretaria,

Dña. Ana María Salguero Chaves